ANEXO 4
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, 18 de septiembre de 2.024

Señores,
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC.
Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Ciudad.

Referencia: Licitación obra pública No. USPEC-LP-024-2024.

Karen Paola Kassner García, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S.**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación USPEC-LP-024-2024 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación USPEC-LP-024-2024 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación USPEC-LP-024-2024 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 18 días del mes de septiembre de 2024.



Karen Paola Kassner García.
Representante legal.
PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S.
C.C. No. 52.151.497 de Bogotá.